

La Junta de Andalucía pretende que los ayuntamientos gestionen las instalaciones deportivas que les han sido transferidas del Estado, como vía para una mayor adecuación y uso del patrimonio deportivo de la Comunidad Autónoma, según puso de manifiesto el consejero de Cultura, Javier Torres Vela, en su reciente visita a Córdoba.

En el caso concreto de la capital de la provincia, las instalaciones que podrían transferirse al Ayuntamiento, en caso de que éste o el Patronato Municipal de Deportes así lo solicitasen, son las que con anterioridad ostentaba el Instituto de la Juventud, dependiente del Ministerio de Cultura. Estas son las instalaciones deportivas de la Fuensanta, el Polideportivo de la juventud y el complejo de la calle Marbella.

Las condiciones que Torres Vela hizo públicas en su contacto con los periódicos cordobeses para que se lleven a efecto todo tipo de transferencias a los ayuntamientos son que la titularidad de las instalaciones resida en la Junta de Andalucía y que se llegue a un acuerdo «rascaable» en el campo económico, principal problema que se podría encontrar con el Ayuntamiento de Córdoba en este caso.

En reiteradas manifestaciones públicas, el delegado municipal de Deportes, Marcelino Ferrero, ha mostrado su opinión sobre la necesidad de instalaciones para que el Patronato Municipal de Deportes, recientemente constituido, tenga vigencia y sentido de existencia. Con el ofrecimiento público realizado por parte de la Junta de Andalucía, queda ahora esperar la respuesta por parte municipal que bien podría concretarse tras la designación de gerente del Patronato, cuyo plazo de presentación de solicitudes terminó en el día de ayer.

Javier Torres Vela fue interrogado por EL PERIODICO DE LA SEMANA sobre el uso del Polideportivo de la Juventud, en el que se ha postergado a los equipos de baloncesto de Tercera División a favor del fútbol-sala, deporte de menor categoría en competiciones nacionales y con menor antigüedad que los clubes de baloncesto. El consejero contestó que descoración el tema y que a nivel central a la Consejería de Cultura se limitaba a ejercer un control presupuestario sobre las instalaciones siendo las delegaciones provinciales las que se encargan de su gestión.

Tampoco pudo responder a la paradoja acaecida en este tema ya que hasta hace pocos meses el uso del Polideportivo de la Juventud para el fútbol sala ha estado vetado, razonándose el daño que sufría la pista sintética con este deporte.

El consejero habló también de los dos niveles de inversiones existentes en su Departamento respecto a las instalaciones deportivas. Por una parte se refirió a las aportaciones de la Comunidad Autónoma a los planes provinciales. Estos libramientos económicos se realizan a terceras partes entre la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial y el ayuntamiento del municipio donde se



JOLA CARAZOSO

El futuro de las instalaciones depende del Ayuntamiento

radique la inversión.

El otro nivel de inversión se refiere a la mejora de las instalaciones existente en la geografía andaluza, de cuya situación dijo que era «lamentable». Torres Vela advirtió que una vez subanados los numerosos problemas con los que la Administración Central ha entregado el patrimonio deportivo a la Junta de Andalucía, la ciudad de Córdoba será la primera en contar con una instalación construida por la Comunidad Autónoma. A pesar de la tajante aseveración el consejero no quiso dar un plazo determinado por considerarlo atrevido ya que se está en pleno plan de revisión de las instalaciones deportivas existentes.

«No vamos a hacer —dijo Torres Vela— una política expansiva mientras que las instalaciones estén en la situación en la que se encuentran. No vamos a movilizar recursos para hacer nuevas instalaciones, aunque sí para consolidar las que ya tenemos».

Por otra parte, el consejero informó sobre las inversiones realizadas en la provincia de Córdoba durante el pasado año, que ascienden a treinta y siete millones de pesetas dentro del nivel de los planes provinciales de instalaciones de-

portivas. Ninguna cantidad ha sido destinada al municipio de Córdoba. Asimismo, se habló en la rueda de Prensa sobre las próximas instalaciones de mejora y reforma a realizar en la capital. De esta manera se va a efectuar el cerramiento de las instalaciones de la calle Marbella, así como el drenaje del campo de fútbol. De la cantidad destinada, un total de trece millones de pesetas, también se verán favorecidos las otras dos instalaciones de la Consejería de Cultura en Córdoba el Polideportivo de la Juventud y el complejo deportivo de la Fuensanta.

Torres Vela insistió en la necesidad de delegar la organización y dirección de las instalaciones en los ayuntamientos. «Quien mejor puede gestionar y usar las instalaciones manifestó en su reunión con la Prensa son los municipios. Por eso hemos publicado un decreto de cesión y se está en vía de acuerdo varios convenios. Soy partidario en ceder todas las instalaciones a los ayuntamientos que estén interesados en ellos».

Por último, el consejero de Cultura mostró su optimismo en la eficacia del plan de trabajo de la Junta en materia deportiva al afirmar que en el plazo de dos o tres años toda la provincia estará dotada correctamente en esta materia.